Teléfonos 13 y 37

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.308

Suscrición en Córdoba.	Por un mes..	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	»
Fuera de Córdoba......	Por un mes....	2,50	»
	Por trimestre.	7	»

MARTES 4 DE FEBRERO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLVII

EFEMÉRIDES DE FEBRERO

La Iglesia ha perdido en el mes de Febrero, entre otros preciados ornamentos, á San Cecilio, primer Obispo de Illiberes (Granada), uno de aquellos siete varones celebérrimos en letras y santidad, enviados por San Pedro en el siglo I, que hicieron penetrar en nuestra pátria la luz vivificadora del Evangelio, y que sufrió martirio—acaso el dia 1.º de Febrero del año 58. En 3 de Febrero del año 136 fué degollado por Agrícola, gobernador de Capadocia, el Obispo de Sebaste, San Blas, tan célebre en todo el mundo.—También en el mes de Febrero fallecieron los Papas siguientes: Eugenio IV el 23 de 1443; Julio II, famoso guerrero, en cuyo Pontificado se construyó la Basílica de San Pedro, y se formó la famosa liga de Cambray, en 21 de 1513; Clemente XII el 6 de 1740, y el inmortal Pio IX, que entregó su alma á Dios el 7 de Febrero de 1878.

Los sucesos más notables acaecidos en España en el mes de Febrero son los siguientes, por orden cronológico: el 28 de Febrero de 1482 el ejército cristiano, al mando del valeroso marqués de Cádiz, conquistó, con gran maña y destreza, el castillo de Alhama, dando comienzo á la guerra de la reconquista del último Estado musulmán de la Península; el 14 del propio mes de 1502 expidió el Rey Católico en Sevilla la Real Pragmática aboliendo en absoluto en todo el reino el culto de Mahoma y restableciendo completamente la unidad católica, florón inmarcesible de nuestras grandezas históricas; y el dia 4 de Febrero de 1610 decretó Felipe III la expulsión de los moriscos, cuya justificada medida, varias veces adoptada, produjo en el orden religioso y político positivos bienes; y en cuanto al económico, [illegible]blaciones en que exis[illegible] no considerables, insensiblemente de un modo rápido; el 17 de Febrero de 1767 el monarca Carlos III expidió al conde de Aranda el decreto confiándole el extrañamiento de los dominios españoles de los hijos del gran San Ignacio de Loyola; el 23 de Febrero de 1813 quedó abolida la Inquisición, que había prestado, entre otros servicios, la conservación de la unidad católica, la defensa del sentimiento religioso, que impulsó á las más grandes empresas, la perfección y más alto grado de desarrollo de la teología, de la filosofía, de las ciencias y artes, cuyo florecimiento coincidió con el más brillante período de la Inquisición, que, por otra parte, evitó sangrientas revoluciones; por último, el 11 de Febrero de 1873 el rey Amadeo de Saboya resignó sus poderes en las Cámaras españolas, que se constituyeron en Asamblea soberana proclamando la República, después de admitir la renuncia del monarca.

Dignos de especial mención son también los siguientes sucesos de interés general acaecidos en el mes de Febrero; el 12 de 1266 tuvo lugar la batalla de Benavente entre Carlos de Anjou, hermano de San Luís, y Manfredo, Rey de las dos Sicilias; el 10 de 1430, Felipe el Bueno, duque de Borgoña, instituyó la Orden del Toisón de Oro, en la que actualmente tiene derecho de elección el Rey de España; el 10 de 1502 dió comienzo de orden del Cardenal Cisneros, la composición de la Biblia complutense en lenguas hebrea, griega, caldea y latina, cuyo obra terminó en 1517; el 3 de 1522, los comuneros levantados contra Carlos V, fueron vencidos por los imperiales al mando del Obispo de Vari, cesando de este modo el tumulto contra las comunidades; el 22 de 1563, Felipe II desarmó á los moriscos de Valencia, y de las armas recogidas envió 6 000 á Cardeña para armar á los soldados contra los moros; el 12 de 1568, los cristianos mandados por don Juan de Austria se apoderaron, después de encarnizada lucha, del peñón de las Guajaras, enclavado en las indómitas Alpujarras, guarnecidas por los moriscos rebeldes; el 24 de 1582 expidió Gregorio XIII la Bula para la reforma del Calendario; el 21 de 1591 dieron comienzo los famosos inventos de los libros plumbeos en el Sacro Monte Illipulitano, en cuyo paraje sufrieron martirio los primeros Obispos de la celebérrima Illiberis; el 14 de 1619 acaeció formidable terremoto en Nueva España, en una extensión de más de 2.500 kilómetros de Norte á Sur, y cerca de 400 de Este á Oeste, demoliendo multitud de edificios, abriendo montañas, etc.; el 18 1701 hizo su entrada en Madrid el Rey Felipe V, por muerte de Carlos II, acudiendo tan extraordinario concurso á las calles del tránsito, que en la puerta de Alcalá perecieron ahogadas más de 300 personas; el 8 de 1743 se verificó la batalla de Campo Sagrado entre el ejército español y los austriacos y sardos reunidos; el 21 de 1744 hubo reñido combate naval en las costas de Provenza, entre las escuadras española é inglesa; el 4 de 1782, los españoles conquistaron el castillo de San Felipe en el puerto de Mahón; el 5 de 1783 se iniciaron los terremotos que ocasionaron el terrible desastre de la Calabria, en que 29 ciudades, lugares ó aldeas, quedaron sepultados en inmensos abismos que abrió la tierra en una distancia de 40 leguas, desapareciendo montañas enteras y pereciendo cerca de cincuenta mil almas; el 2 de 1797 conquistaron los franceses á Malta; el 19 del mismo mes y año, Bonaparte, general de la República francesa, concluyó con el Papa el Concierto Tolentino, por el que se le exigían 31 millones de pesetas y 1.600 caballos enjaezados, que toda la Rumania sería libre y que habría guarnición francesa en Ancona; el 15 de 1798 privó Francia al Pontífice Pío VI de su dominio temporal, haciéndole sufrir mil vejaciones y privándole con la mayor barbarie de su libertad, siendo de notar, respecto á este Papa, tan amado del pueblo, que el mismo dia 15 de Febrero de 1774 fué elevado á tan alta dignidad, y que en la propia fecha de 1802 fué trasportado su cadáver [illegible] córdob[illegible] nues-[illegible] de Febrero de 1812, las Cortes Españolas decretaron la abolición de la pena de la horca; el 4 de 1822 acometieron las turbas al conde de Toreno y á Martinez de la Rosa al salir de las Cortes; el 25 de 1838 se apoderaron los carlistas de la plaza de Morella; el 14 de 1855 fué votada la ley de dotación del culto y Clero, y el 11 de 1872 quedó abolida la palabra de Dios en todos los documentos oficiales á solicitud de un juez de primera instancia.

El mes de Febrero ha ejercido fatal influjo en los soberanos de la Gran Bretaña; el dia 20 de 1437 fué bárbaramente asesinado con 18 estocadas Jacobo I, Rey de Escocia, despues de una prisión de dieciocho años; el 13 del 1542, fué degollada en público cadalso la desdichada Catalina Howard, mujer de Enrique VIII; el 12 de 1554 la Reina Maria, hija del feróz monarca, mandó cortar la cabeza á su marido y á Juana Gray, que ilegítimamente se hizo coronar; el 18 de 1587, la cruel Isabel, hija tambien de Enrique VIII, hizo quitar la vida con suma injusticia y barbarie á Maria Estuardo, Reina católica de Escocia, y el 19 de 1601 á su propio amante el conde de Essex; en 9 de Febrero de 1649 murió en el cadalso Carlos I de Inglaterra, y el 16 del mismo mes de 1685 fué la muerte de su hijo Carlos II, quien habia hecho sacar del sepulcro el cadáver de Cronvell, promovedor del bárbaro fin de su padre, y colgarlo de una horca.

Entre otros monarcas muertos en Febrero, merecen recordarse: la Reina Brunequilda de Francia, quien, despues de sufrir crueles tormentos por orden de su nieto, fué atada á la cola de un caballo sin domar, pereciendo atrozmente el 28 de Febrero del año 613; Rogerio, primer Rey de Sicilia, el 26 de 1154; el duque de Guisa, asesinado el 18 de 1563; la emperatriz doña Maria de Austria, hija de Carlos V y esposa de Maximiliano II Austria, el 26 de 1603; Maria de Saboya, primera mujer de Felipe V, el 14 de 1714; Estanislao de Polonia, el 26 de 1766; Carlos Manuel de Cerdeña, el 20 de 1773, y el emperador José II de Alemania, muerto cristianamente el 20 de Febrero de 1790.

Los hombres célebres que han sobresalido por su piedad, por su ciencia, inspiración, valor militar, etc., y que murieron en el mes de Febrero, son los siguientes por orden de fechas: Escanderber, rey de Albania, famoso guerrero, el 17 de Febrero de 1467; Pico de Mirandola, notable escritor, el 24 de 1495; Pedro Duchatel, Obispo de Orleans, uno de los Prelados mas sabios del siglo XVI, el 3 de 1652; Miguel Angel, celebérrimo artista, el 17 de 1564; el P. Alonso Salmerón, filósofo y teólogo de la Compañia de Jesús, célebre humanista y escriturario, uno de los primeros compañeros del gran San Ignacio de Loyola, el 13 de 1585; D. Alvaro de Bazán, bizarro almirante y primer marqués de Santa Cruz, el 9 de 1588; Balzac, el 28 de 1654; Renato Descartes, el 11 de 1650; Moliere, á quien se ha llamado inventor de la comedia moral, el 17 de 1673; el calvinista Duquesne, afamado marino, el 2 de 1688; Pelisson, primero calvinista, mas tarde eclesiástico, el 7 de 1693; Mme. Deshoulieres, famosa poetisa, el 17 de 1694; el marqués del Hospital, famoso matemático, el 2 de 1704; el Obispo Hechier, notable por la pureza y elegancia de su estilo, y por sus brillantes pensamientos comparado á Bossuet, el 16 de 1710; Catinat, general de Luis XIV, el 23 de 1712; el Padre Sebastián, religioso carmelita, famoso maquinista, el 5 de 1727; Ruisch, el mas célebre anatomista de su tiempo, el 22 de 1731; el Cardenal Belluga, hijo ilustre de Motril, el 22 de 1743; el canciller d'Aguesseau, sabio magistrado, el 9 de 1751; Luis, duque de Orleans, príncipe piadoso y sabio, que falleció en la abadía de Santa Genoveva el 4 de Febrero de 1752, dejando su cuerpo á la Escuela de Cirujia para que sirviese de instrucción á los alumnos; Montesquieu, hombre de ingenio, aunque no siempre bien empleado, el 10 de 1755; el P. Charveloix, célebre jesuita, y Turgot, famoso preboste [illegible] Paris, muertos el primer[illegible] astrónom[illegible] 26 de 1762; Rogero Boscowick, sabio astrónomo jesuita, el 12 de 1763; el general Daun, el 5 de 1766; Condamine, el mas celoso propagandista de la inoculación, el 4 de 1782, y el Cardenal Bonel y Orbe, Arzobispo de Toledo, el 11 de Febrero de 1857.

Entre los fallecidos que han tenido el triste privilegio de sobresalir por su impiedad, figuran el heresiarca Lutero, que murió el 18 de Febrero de 1546; dejando á la Alemania inficionada con su infernal doctrina, y el ateista Espinosa, muerto el 21 de Febrero de 1677.

Digna es de recordación la fecha del 20 de Febrero de 1436, en que nació en Torrelaguna el esclarecido Cardenal Cisneros, honor de España y gloria de la Orden de San Francisco, y la del 24 de Febrero de 1500, en que nació en Gante el gran Carlos V, siendo de notar respecto á este monarca que dicho dia 24 de Febrero fué en su historia constantemente feliz, pues que en 1525 sus tropas obtuvieron de las francesas la famosa victoria de Pavía, en que fué prisionero Francisco I; en 1527 los Estados de Bohemia eligieron por su soberano á Ferdinando, hermano del emperador; en 1530 fué coronado en Bolonia por el Papa Clemente VII, recibiendo las coronas de Alemania, de Lombardía y la imperial, á ejemplo de Federico III, y en 1540 llegó á la ciudad de Gante, que se había rebelado contra su hermana la archiduquesa Margarita, logrando dominar la rebelión. Por estas extrañas coincidencias profesó siempre gran devoción al Apóstol San Matías, cuyo glorioso tránsito celebra la Iglesia el 24 de Febrero, y al visitar el 9 de Junio de 1526, hallándose en Granada, un templo modestísimo consagrado al Apóstol en una mezquita que se llamó Gima Abrahen, acordó su traslación al lugar que hoy ocupa en dicha ciudad, disponiendo que se fijasen en la capilla mayor y portada sus armas imperiales.

Por último, el 21 de Febrero de 1817, nació en Valladolid el insigne poeta Zorrilla, cuya muerte acaecida el 23 de Enero de 1893, llorarán por largo tiempo las letras pátrias.

Como recuerdo curioso, merece citarse que el 7 de Febrero de 1314, el Parlamento de París condenó á un toro á ser ahorcado, después de habérsele instruido causa en el condado de Valois per haber muerto á un hombre de una cornada, y que en el mismo dia y año 1662 se establecieron por vez primera en París los coches ó simones por horas, llamados Fiacros, porque llevaban pintada la imágen de este Santo.

NUESTROS CORRESPONSALES

ANTEQUERA

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Enfermedades sufridas han sido causa de que no dé á usted hace tiempo noticias de esta localidad, cumpliendo así mis deberes de corresponsal del DIARIO.

Ayer pasaron por esta estación férrea, de regreso de Granada, los ilustres viajeros Monseñor Cretoni, Nuncio de Su Santidad, y el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Tejada de Valdosera. A su paso, el pueblo de Antequera, representado por sus autoridades y otras personas notables, saludó cariñosa y respetuosamente á tan ilustres señores.

La estación estaba preciosamente adornada. La música de la localidad tocó la marcha real á la llegada y salida de los trenes.

Por si fuera de interésó curiosidad, participo á usted los datos biográficos que he adquirido de los eminentes viajeros.

EL NUNCIO

El ilustre purpurado don Serafin Cretoni, nació en Soriano (Italia) el año 1833. Después de haber desempeñado importantes puestos, entre ellos el de Subsecretario de Estado y el de Asesor del Santo Oficio, fué en 1893 preconizado [illegible] para Damas[illegible] á monseñor [illegible]ampolla en la Nunciatura Apostólica de Madrid. Monseñor Cretoni, el tiempo que lleva desempeñando la Nunciatura, ha puesto de relieve sus condiciones de notable diplomático, llevando cordialísimamente las afectuosas relaciones de nuestro pais con la Santa Sede.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Don Manuel Aguirre de Tejada, Conde de Tejada de Valdosera, es una personalidad importante en el partido conservador, siendo un político tan modesto como ilustrado.

Nació en el Ferrol, en 1829. Fué Diputado á Córtes electo por su pais natal en 1857, habiéndolo sido hasta siete veces más y Senador por la Coruña.

En 19 de Enero del 84, fué por primera vez Ministro, desempeñando la cartera de Ultramar, en cuyo cargo demostró que es persona de relevantes méritos como hombre de gobierno y administración.

La última crisis, provocada por los escándalos municipales de Madrid, le llevaron al ministerio de Gracia y Justicia, que en la actualidad desempeña con gran aplauso de la opinión y de su partido.

* * *

Mañana, dia 1.º de Febrero, tendrá lugar en el próximo pueblo nuevo de Bobadilla, la bendición de la capilla recientemente construida, con lo cual quedan cumplidos los deseos de los ya numerosos vecinos que habitan en las inmediaciones de la estación férrea, á los que les era casi imposible cumplir con el precepto religioso de oir misa los dias festivos.

El digno Párroco del antiguo pueblo de Bobadilla, señor Giménez Gamberas, tendrá mañana un gran dia al ver realizados sus vehementes deseos, para cuya consumación venía trabajando hace tiempo y buscando la eficaz ayuda de otras personas piadosas con incansable celo.

A este acto solemne asistirán los excelentísimos señores Arzobispo y Obispo electos de Sevilla y Málaga, respectivamente. El primero predicará y el segundo dirá la Santa Misa. El Ayuntamiento de ésta asiste á tan transcendental y religioso acto, como también gran número de personas de esta localidad.

* * *

El nombramiento para la silla episcopal de Málaga, del Iltmo. señor don Juan Muñoz Herrera, ha causado, como es natural, gratísima impresión aquí, por ser este virtuoso señor hijo de esta localidad.

Cursó sus estudios en el Seminario de Málaga; fué Párroco de Mallina, pueblo inmediato á esta localidad, en la que después desempeñó el Curato de San Pedro. Magistral por oposición en la Catedral de Granada, de cuyo cargo salió para ser elevado al obispado de Avila, y últimamente destinado á ocupar la silla de Málaga, capital de la provincia que le vió nacer.

Ya tienen los antequeranos un Obispo, un Ministro en el señor Romero Robledo y un General en el señor don Manuel Fernández de Rodas, actual gobernador militar de Cádiz.

Según informes de personas de la familia é intimidades del señor Romero Robledo, vendrá éste á pasar una temporada en su finca del «Romeral», á fines del próximo Febrero, si para ese tiempo nada ocurre que se lo impida.

De usted affcmo. seguro servidor que le besa la mano,

El Corresponsal.

31 Enero 96.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 1 (8'1 n.) El general en jefe interino, Sr. Marín, ha salido para Pozo Redondo al frente de su columna.

En combinación con las fuerzas que personalmente manda, operan varias columnas, suponiéndose en el cuartel general, en virtud de las instrucciones comunicadas á los jefes de ellas, que las de Linares, Aldecoa, Canella y Cornell están próximas, y que es muy probable un combate con el grueso de los rebeldes.

[illegible]ricán, tuvo noticia de que fuerzas de Máximo Gomez entraron la noche anterior en el pueblo para racionarse, confirmando también el hecho ya conocido de la falta de municiones de los insurrectos, agravada con el naufragio de la expedición mandada por Calixto García, de la que tanto se prometían los separatistas, y especialmente las fuerzas de Maceo, por el gran número de armas y cartuchos que conducía.

Nada se sabe del encuentro que ha tenido la brigada Cornell, fuera del hecho del encuentro, y la ansiedad por conocer detalles tanto de este combate, como de los que puedan tener nuestras fuerzas con el grueso de los rebeldes es vivísima, no bastando á calmarla las noticias de las correrías de Quintín Banderas y otros cabecillas que tratan de distraer la atención del ejército, fuera de las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

Habana 1 (8'35 n.)—Sigue en Oriente el general Pando con su propósito de que se lleven á cabo en los ingenios las operaciones de recolección y molienda, á pesar de las amenazas de los insurrectos.

Esta actitud del general es muy elogiada, inspirando tal confianza, que faltan ya obreros para atender á las faenas agrícolas de los ingenios de la provincia de Santiago, por la gran actividad impresa á las faenas agrícolas. Se ha recibido hoy encargo en esta capital de enviar á Oriente buen número de braceros, y hoy se han embarcado, en vista de las manifestaciones del general Pando, 1.000 jornaleros.

El envio de braceros á Oriente contribuirá á disminuir la miseria en que se encuentra la clase proletaria en estas azarosas circunstancias.

El mártes se celebrará la vista ante el Consejo de guerra de la causa formada al capitán Viñolas, que mandaba el vapor mercante *Mortera*, cuando este embistió al crucero *Sanchez Barcáiztegui*, ocasionando su naufragio.

Sigue comentándose vivamente todo lo que acerca de los trabajos laborantes en pró de la beligerancia se dice.

La actitud de la Península en este asunto es ya conocida aquí, y ha confortado grandemente el espíritu público.

Nótase también que los periódicos americanos, especialmente los de los Estados Unidos, que no tenían corresponsales en la isla, los envian, prestando mayor atención á los incidentes de la campaña.

Habana 2 (8'10 mañana).—Me avisa Gallego que en la madrugada de ayer salió el general Marín de Quivicán con las fuerzas de su mando y pasaron por Punta Gabriel y el ingenio Pedro Diaz, donde tuvieron noticia de que el enemigo se hallaba cerca. Entonces la columna avanzó desplegada, llegando á Güira de Melena sin que ocurriese novedad alguna. Aquel pueblo ofrece un horrible aspecto: centenares de casas y la hermosa iglesia parroquial fueron incendiadas al paso de los insurrectos, quedando inservibles; los habitantes están poseidos del mayor terror.

Una hora después de haber llegado las tropas se oyeron tiros cerca, tocóse llamada á la carrera y salió una parte de la columna para efectuar un reconocimiento por los alrededores, que desgraciadamente resultó inútil, pues no se encontró al enemigo.

Llegó á Güira de Melena la columna mandada por Cornell, y es esperada la de Macón. Sobre la línea de la Habana á Batabanó siguen operando en combinación los generales Linares y Aldecoa, y se prepara una importante operación en la cual tomarán parte todas las fuerzas. Hasta ahora sólo ha habido ligeros tiroteos entre nuestras columnas y grupos rebeldes.

Estos movimientos parecen haber dado por resultado que Máximo Gomez no pasase la línea del ferrocarril de la Habana á Batabanó, obligándole á replegarse hacia Occcidente.

Para distraer nuestras columnas, destacó Máximo Gomez en dirección de la Salud unos mil hombres, que fueron por el extremo Sur, entre Quivicán y San Antonio.

Según indicaciones hechas ya anteriormente, se observa la mayor resistencia por parte de los guajiros y habitantes del campo á dar noticias referentes á la marcha de las partidas rebeldes. Sin embargo, todos los indicios y los datos recogidos permiten creer que nuestras tropas se encuentran muy cerca del grueso de las fuerzas rebeldes.

Telegrama oficial

Habana 31.—Columna Sandoval, operaciones Sierra Cobre, batió enemigo, tomando posiciones en Manuel Fayan, Retiro y Codicias, causándole ocho muertos y bastantes heridos; columna dos oficiales, tres tropa heridos y cuatro caballos muertos, cogiendo armas y municiones.

Consecuencia operaciones ordenadas general en jefe que hállase Quivicán, batió ayer general Cornell avanzada Máximo Gómez, mandada por Miró, entre Mi Rosa y San Agustín, haciéndole un prisionero herido.—*Suarez Valdés.*

De *El Heraldo*:

«*La Epoca* desmiente autorizadamente la noticia de *La Correspondencia* acerca de la petición de los Estados Unidos para una nota colectiva, de que hablamos en otro lugar de este número.

Como este asunto puede tener en un porvenir próximo muchas incidencias, conviene recojer las palabras del periódico conservador.

«Como nuestras relaciones con el Gobierno—dice *La Epoca*—nos permiten conocer el curso de los sucesos, no pudo menos de extrañarnos cuanto sobre este particular dijo la prensa de anoche, con una ligereza lamentable.

Y en efecto; de nuestra investigación resultó lo que antes decimos, que ni el señor Cánovas expuso lo que se le atribuye, ni el asunto que se discute ha pasado aún de acuerdo de una comisión parlamentaria, que no ha obtenido la aprobación del Senado federal.

En el ministerio de Estado no se tenía ayer, ni se tiene hoy, noticia de que haya tales gestiones del Gobierno de Washington. Y en la conferencia que anoche celebró con el señor presidente del Consejo el señor Elduayen, se trató del acuerdo de la comisión senatorial de los Estados Unidos, más nó de las supuestas negociaciones diplomáticas entabladas por éstos. Ni había para qué, puesto que no han existido.

El error de la prensa ha nacido, pues, de una equivocada interpretación. Lo que puede ocurrir es que la Comisión aludida haya hecho propaganda entre los simpatizadores que los separatistas tienen en París, en Londres y en las Repúblicas americanas, para sumar fuerzas en pró de su proyecto.

Pero conste que el Gobierno de Washington no ha intervenido para nada en este asunto; que no ha hecho gestión directa ni indirecta en el sentido que se indica, cerca del Gabinete de España; que no hay motivo tampoco para que lo realice, puesto que en Cuba se cumplen, por nuestros generales, y seguirán cumpliéndose, las leyes de la guerra, y en fin, que se confunde lastimosamente lo que es trato de beligerancia entre los combatientes, y la que pudieran pedir las naciones, y que es de índole y alcance muy distinto de la otra.»

Un discurso de Salisbury

Londres 1.°—El primer ministro, marqués de Salisbury, pronunció anoche un importantísimo discurso al terminar el banquete con que le obsequió la Asociación Unionista.

Dijo que los proyectos encaminados á la autonomía de Irlanda debían fracasar forzosamente.

Ocupóse luego de la cuestión de Transvaal, á la cual concedió poca importancia.

Habló de los asuntos exteriores, y aludiendo al conflicto anglo venezolano, pronunció esta frase:

«Aceptamos la doctrina de Monroe, pero sólo en el sentido que le ha dado este hombre público.»

Acerca de la cuestión de Armenia, manifestó que no era cierto que hubiese entablado negociaciones para celebrar un tratado en Berlín.

Explicó el motivo que dió orígen al convenio, en virtud del cual los ingleses ocuparon á Chipre, diciendo que la Gran Bretaña se había propuesto solo obligar así al sultán de Turquía á gobernar conforme exigen los intereses de la civilización y de los muchos cristianos residentes en el imperio otomano.

Terminó aludiendo á las demostraciones á favor de la madre pátria hechas en las colonias inglesas, y con este motivo pronunció las siguientes palabras:

«Poco me importa el aislamiento de Inglaterra si los ingleses permanecemos unidos.»

Londres 1.°—Los periódicos de la mañana de esta capital conceptúan que el lenguaje del marqués de Salisbury en el banquete de anoche no contribuirá seguramente á apaciguar la agitación del país.

El *Daily Chronicle* expresa la opinión de que las frases de aquel hombre público aumentarán la desconfianza de Europa con respecto á la política inglesa, así interior como exterior.

Por real orden, y de acuerdo con el Consejo de Estado, han sido desestimadas las quejas formuladas contra las tarifas aprobadas para el trasporte de plomos y minerales desde Linares á varios puertos de la r[illegible]

Los billetes de guerra

Nada en concreto ha pensado el gobierno respecto á esta cuestión, que se ha planteado en vista de la necesidad de arbitrar recursos para las necesidades de la campaña.

Parece que en el ánimo del ministro de Ultramar está el apelar á todos los procedimientos imaginables antes de acudir á ese extremo.

Sería preciso que la guerra se prolongara lo bastante para agotar todos los recursos con que cuenta el gobierno, y solo en ese caso éste echaría mano de los billetes de guerra.

Se ignora si el gobierno apelaría á las Cortes para el caso de emitir esa clase de billetes, pues cuando la guerra anterior la iniciativa partió de tres hacendados de Cuba que se lo propusieron al gobernador general.

Este juzgó necesario aceptar la proposición comunicándoselo al gobierno.

Solo que en aquella época se exageraron los procedimientos, y el exceso de billetes trajo por consecuencia su depreciación.

Cabriñana procesado

El juez de instrucción del distrito de Palacio, señor Lopez de Sá, ha dictado el sábado auto en la querella seguida por injurias á instancias del señor Bosch, contra el marqués de Cabriñana, acordando el procesamiento de éste en libertad provisional bajo fianza personal.

El señor Urbina ha estado prestando indagatoria cerca de dos horas ante la autoridad judicial.

El ministro de la Gobernación ha negado que esté pendiente en estos momentos combinación alguna de gobernadores civiles.

Desmintió que se trate de trasladar al de Oviedo, y respecto de Canarias, el Tribunal Supremo ha admitido la querella contra él, disponiendo que se continúen los trámites legales.

El Consejo de ministros se celebrará hoy. Se tratará nuevamente del recargo arancelario que se piensa introducir á la entrada en Cuba de las mercancias nacionales y extranjeras.

La ponencia de ministros nombrada para proponer una solución en este asunto del impuesto de guerra tiene ya ultimado su trabajo, que someterá á la aprobación del Consejo.

La solución que se acuerde se llevará inmediatamente á la práctica en Cuba.

La Cámara de Comercio y la Liga de contribuyentes de Santander han telegrafiado al Gobierno en favor del cabotaje absoluto para los productos peninsulares y antillanos, sometiéndose gustoso á los recargos excepcionales en Cuba, siempre que graven por igual á las mercancias extranjeras y nacionales.

No puede extrañarnos que cuantos simpatizan en los Estados Unidos con la insurrección cubana traten de sacar partido de lo que se hace y dice en España, por que lo tenemos ya descontado.

Cuando se convoquen nuevas elecciones, es seguro que el tema á la moda para aquélla prensa será demostrar que Cuba vive en un régimen de absolutismo y que el derecho electoral es allí una farsa, en la que ni siquiera se cubren las formas más rudimentarias.

Mientras llega este momento, que no parece lejano, el tema favorito es la sustitución del general Martinez Campos por el general Weyler en el mando superior de Cuba. Algunas consideraciones de dudosa oportunidad atribuidas al general Martinez Campos al hablar de políticas de benevolencia y crueldad, han contribuido á echar leña al fuego, dando pretexto para que los periódicos americanos, por error unos, por cálculos los más, traten con notoria injusticia al nuevo general en gefe, presentándolo como el más acabado modelo de hombre cruel y sanguinario. Algunos han llegado hasta indicar la posibilidad de que el Gobierno americano haga alguna observación al de España sobre el cambio de generales y el de la política que presume se va á inaugurar en Cuba.

Aún cuando es de suponer que ni el Gobierno americano, ahora ni luego, se permita hacer cierta clase de observaciones á todas luces impertinentes, no estaría de más el recordar que no hay nación menos autorizada que los Estados Unidos para recomendar políticas de humanidad y benevolencia en las guerras civiles.

Está aún vivo en el recuerdo de todo el mundo la conducta de sus generales en su última guerra civil, y si aquel Gobierno y aquella prensa lo hubiesen olvidado, debe bastarles pa[illegible]efrescarles la memo- actualmente cele[illegible] en Atlanta. Allí, y en un pequeño edificio en forma de iglesia, han reunido lo que ellos llaman *las reliquias de los confederados.*

Entre los muchos documentos curiosos y notables que allí se exhiben, y que convendría repasaran los que inspiran á la prensa americana sus fantasias sobre la crueldad del general Weyler, figura en lugar preferente la orden dada por el general Butler, gobernador de Nueva Orleans, el 15 de Mayo de 1863, y que dice así: «En vista de que varios oficiales y soldados del ejército de los Estados Unidos han sido insultados por mujeres de Nueva Orleans, que se llaman señoras: Prevengo que, cuando una hembra, aunque sea sólo por mero gesto ó movimiento, insulte ó haga una indicación de desprecio hacia un oficial ó soldado de mis tropas, será tratada como mujer pública é inscripta en el registro como tal.»

¿Con que fuerza moral puede escandalizarse la nación en que tales medidas se han dictado y la prensa de Nueva York que las defiende?

Notas teatrales

En la noche del sábado último abrió nuevamente sus puertas el Gran Teatro, para dar principio á la temporada de Carnaval, en que se rinde culto al mitológico Momo.

El teatro de la calle de la Alegría lo ocupa actualmente una compañía lírico-dramática, dirigida por el primer bajo don Andrés Lopez, y en la que figura el primer tenor don Antonio Batlhe. Así lo expresa la lista en que se detalla el personal, y que dicho sea de paso, se dedica al *género grande.*

Jugar con fuego, magistral obra de Camprodon y Barbieri, era la zarzuela anunciada para *debut* de la compañía citada, que se compone, en su mayor parte, de artistas conocidos del público de Córdoba, por haber pasado ya por el Gran Teatro, el Teatro Principal, y los de verano titulados de *Variedades* y Teatro Circo del Gran Capitán.

Apesar de nuestras aficiones al teatro, y muy principalmente al arte lírico, nos vemos precisados á dejar en el fondo del tintero los detalles correspondientes á la ejecución del primer acto de *Jugar con fuego*, porque mientras esto ocurría, nos hallábamos atendiendo á la restauración de nuestro físico en la peluquería del Siglo.

Pero llegamos al segundo y nos encontramos con que la sala del Gran Teatro hallábase ocupada por reducido número de personas, faltando por tanto la animación en las demás localidades.

Jugar con fuego es obra hecha para cantantes de grandes recursos, y cuando estos faltan, la buena voluntad se encarga de suplir la deficiencia.

En el reparto figuraban las señoras Barreta y Gomez y los señores Lopez, Sapera, Batlhe, Borras, Fuentes, Soriano, Flores y Ledesma.

De que algunos números tuvieron aceptable interpretación no quedó la menor duda; pero tambien es cierto que la interpretación de la hermosa zarzuela de Camprodon y Barbieri no pasó de mediana. La frialdad del público se extendió á los artistas y de ahí el frío general que se notaba en el teatro.

Para nuestro gusto, el *duo* de tiple y barítono, y la interesante escena del segundo acto, entre la *Duquesa de Medina* (señora Barreta) y el *Marqués de Caravaca* (señor Sapera), fué lo mejor de la ejecución, así como el *concertante* final, si bien se notó en los fuertes lo endeble de las masas corales.

La Tempestad, producción de Ramos Carrión y del maestro Chapi, era la obra anunciada para anteanoche.

El público fué mas numeroso que la noche del *debut*. Era domingo y no llovia, á pesar de los augurios y de las señales evidentes que el agua había dejado en la superficie terrestre.

Con *La Tempestad* hacía su primera presentación la tiple cómica Dorinda Rodriguez, que es una artista muy simpática, y conserva facultades para el canto y gracejo y desenvoltura para la declamación.

En el teatro hay convencionalismos, que convendrán mucho á las empresas ó al organismo de las compañías: la señora Barreta tenía á su cargo, por convenir así, el papel de *Angela*; y realmente que de este reparto se apercibió el público, recibiendo á la respetable artista con muestras que distaban mucho de la aprobación.

La señora Barreta no es responsable. Caiga el peso de esta responsabilidad sobre [illegible] *Tempestad* tuvo algunos nublados.

El barítono señor Sapera, que es un artista que canta con gusto y declama dando colorido é interés á sus escenas, no debe olvidar que la *romanza* del primer acto, cuando hace su presentación en escena, no tuvo ni un aplauso, apesar de los esfuerzos del artista. Y es lástima, porque el timbre de voz del señor Sapera es muy agradable cuando no está afónico como anteanoche. Cuídese usted, señor Sapera, que no está escaso de facultades ni de buena escuela. Ante todo el arte y la salud, que deben ser patrimonio de los que al teatro se dedican. Es un consejo amistoso y nada más.

El tenor señor Batlhe nos demostró anteanoche nuevamente sus extraordinarias facultades como cantante. En el segundo acto y en el primer cuadro del tercero, cantó sus *particellas* este apreciable tenor del modo que ya lo hemos oido en diferentes ocasiones, recibiendo con los aplausos el justo premio que correspondía á su trabajo.

La señora Dorinda Rodriguez desempeñó con habilidad su interesante papel de *Roberto*, y cantó bien sus *particellas.*

La ejecución de *La Tempestad*, dicho sea en conjunto, no pasó de mediana.

Al público asistente á la función somete su modesto parecer

EL PRIMER TROMPA

Gacetillas.

—**Quintas**.—En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 73 de la vigente Ley de reclutamiento, á las doce de la mañana del domingo 9 del actual se reunirá en las Casas Consistoriales el excelentísimo Ayuntamiento para comenzar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos adscritos al reemplazo del Ejército del corriente año, continuando en los dias sucesivos que sean necesarios para terminarlo. Lo que se anuncia por la Alcaldía para conocimiento de los interesados, á fin de que concurran á dicho acto público con objeto de ser tallados y filiados y exponer las causas de exención de que se crean asistidos, justificándolas en su caso con los correspondientes documentos; en la inteligencia de que si no comparecen al ser llamados por orden de los números que ocupen en el alistamiento, ó en su defecto alguna persona que les represente y justifique los motivos legales que impidan su comparecencia, serán considerados prófugos, á tenor de lo prescripto por el artículo 87 de la mencionada Ley.

—**Diputación provincial**.—A las dos y media de la tarde de ayer y presidida por el señor Serrano Ruiz, dió principio la sesión á que estaba convocada la Corporación provincial, con la lectura y aprobación del acta de la celebrada últimamente.—Se dió lectura á una instancia en la que solicitaban los diputados señores Medina Pedrajas y Flores Rodriguez se les autorizase para cambiar el turno como vocales de la Comisión provincial, accediéndose á lo que se pedía.—Al tratarse nuevamente del asunto referente á los débitos que por contingente tiene con la Diputación el Ayuntamiento de Cabra, se acordó, después de alguna discusión, que se instruya el oportuno expediente de responsabilidad contra aquella Corporación, concediéndose un plazo á los individuos que la componen para que expongan sus descargos.—Quedó restablecida para el próximo presupuesto la pensión de 1.500 pesetas que antes disfrutaba, para el estudio de la pintura en Madrid, don Julio Romero de Torres.—También se acordó remitir al señor Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla los datos que ha reclamado respecto á la división notarial en esta provincia.—Se creó una plaza de escribiente dotada con 750 pesetas anuales, en el próximo presupuesto, á petición del señor Presidente de esta Audiencia, para auxiliar los trabajos del Tribunal provincial Contencioso administrativo.—Y se acordó, por último, aumentar la consignación de la Escuela Normal de Maestras, para que puedan establecerse en la misma las clases correspondientes al cuarto año de la carrera. A las cinco menos cuarto se levantó la sesión.

—**El vigía**.—Tiene la falta de dias—Febrero entre sus locuras.—Y como es corto.. de talla—no sirve como recluta.

—**Triste fin**.—Anteayer falleció en el hospital de Agudos el desdichado Pedro Jaraba, que el dia 29 del mes último atentó contra su vida en su domicilio de la plazuela de las Tazas.

—**Recaudación**.—Hé aquí la obte[illegible] céntimos.—Pretorio [illegible].—San Sebastián 123'46.—Victoria 200'66.—Nocturno 19'27.—Matadero 313'50.—De las 971 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 460'03.—A la provincia y municipio 460'03.—Adicionadas 51'15.—En el mismo dia del año anterior 2.125'23.

—**Defunción**.—Una breve dolencia llevó anteayer al sepulcro á la respetable y distinguida señora doña Isabel de Sierra y Ramirez, viuda del que fué apreciable amigo nuestro don Manuel Fernández de Cañete, y virtuosa madre de don Rafael F. de Cañete, licenciado en Medicina y Cirugía, que nos favorece con su buena amistad. La finada, cuyos ejemplos de virtud son bien notorios en la sociedad que frecuentaba su ameno trato, deja en el hogar un vacío que difícilmente se llena. Los funerales en sufragio de su alma se verificaron ayer con solemnidad y ante numeroso duelo, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia. Enviamos á los afljidos hijos, hijos políticos, hermanos y demás estimada familia, la sentida manifestación del pesar que nos ha producido esta infausta nueva.

—**Revista de Tribunales**.—En la sección segunda y para el día de ayer, estaba señalada la vista en juicio oral y público, ante el tribunal del Jurado, de la causa seguida contra Francisco de Paula Moreno y Martos (a) Lucentino, por el delito de homicidio. Por falta de jurados, no obstante haberse hecho sorteo supletorio, se acordó por la Sala suspender la vista y señalarla para el día siete de este mes, é imponer multa á los que sin causa justificada no habían comparecido.

—**Se aguó la fiesta**.—La lluvia dejó anteayer en proyecto la tradicional romería al arroyo de Pedroches. El estado del tiempo no fué obstáculo para que no pocos se dirigieran al pintoresco parage. Hubo trasiego de vinos y de otros líquidos; cabezas descompuestas bajo el peso del alcohol, y camorras extraordinarias que la guardia civil con singular *templanza*, cortó en los primeros momentos para evitar mayores males.

—**¿Y las luces?**—Esto se preguntaban anteanoche los viajeros que, procedentes de la línea de Almorchón, regresaban á Córdoba por el camino de la *céle-*

bre estación de Cercadilla. A lo intransitable del paso, convertido en un verdadero barrizal con sus indispensables lagunas, únese la falta de luz en los pocos fareles existentes, cuyo servicio es de cuenta de la Compañía de los ferrocarriles, y fácilmente se deduce el gran peligro que corren los viajeros hasta dar vista á los jardines de la Agricultura. A quien corresponda trasladamos las fundadas quejas de los viajeros de la línea de la sierra.

—**Nombramiento.**—Ha obtenido nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local don Carlos Matilla de la Puente el de vocal delegado de la Exposición universal de Industria y Bellas Artes de Méjico.

—**Abogado.**—Con motivo de ventilar asuntos profesionales en esta capital, entre otros hacer la defensa en la Audiencia, ante el Tribunal del jurado, en la sala segunda, de un procesado, por el delito de homicidio, cuya *vista* tendrá lugar pasado mañana, ayer llegó á Córdoba nuestro distinguido amigo el digno director de la Revista *Pepita Jiménez*, de Puente Genil, don José Contreras y Carmona, al que damos la bien venida.

—**Fúnebre ceremonia.**—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron anteayer á las cuatro de la tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Dolores García de Luque, viuda de Sánchez. El numeroso y escogido duelo estaba presidido por don Ruperto Cuadrado Aranda, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia, acompañado de don José del Rio y don José Morales. Sobre el ataud descansaban dos coronas con las siguientes expresivas dedicatorias: —«¡Madre querida! que tengas tanta felicidad en el cielo como lágrimas dejas en la tierra».—«Inolvidable recuerdo de su hermana».—Cuando terminó la fúnebre ceremonia se puso en marcha la triste comitiva, con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, llevando las cintas del féretro don Rafael Lopez Mora, don Enrique Villegas, don Manuel Blanco y don Calixto Tomás, todos en representación del magisterio de primera enseñanza. El cadáver de la señora viuda de Sanchez recibió cristiana sepultura en panteón familiar. Reiteramos á sus desconsoladas hijas y hermana nuestro sentido pésame.

—**Subasta.**—El dia once se subastan en el juzgado de esta capital cinco casas del Campo de San Antón, de la misma. [illegible] pesetas, 2.900, 7.200, 4.500 y 6.125.

—**Efemérides.**—Hoy.—1265.—Clemente IV sube al Pontificado.—1794.—La Confederación francesa declara abolida la esclavitud de los negros.—1822.—Asesinato de Alí Baja en la fortaleza de Janina.

—**Fiesta religiosa.**—Con verdadera pompa se celebró anteayer en la iglesia de San Pablo, la dedicada á la Madre de Dios en su cuarto misterio gozoso. Las ámplias naves del hermoso templo hallábanse profusamente iluminadas, presentando el altar mayor magnífico golpe de vista, pues parecía una áscua de oro. Los reverendos padres domínicos que brevemente serán reintegrados de la iglesia de San Pablo, dieron inequívocas pruebas de su ardiente celo por el bien del Catolicismo, con la celebración de la indicada fiesta. Dió principio la función á las once de la mañana con una procesión al rededor de la iglesia, con las veneradas imágenes de la Santísima Vírgen del Rosario y de Nuestro Patriarca San José; á esta edificante ceremonia siguió la Misa sciemne, con escogida capilla de voces, orquesta y órgano. Cantado el *Credo* y verificada la ceremonia de la Presentación del Hijo de Dios en el Templo, para lo cual, se llevaron procesionalmente las referidas sagradas imágenes, desde los piés del templo al altar mayor, y colocadas en frente del púlpito, en lugar *ad hoc*, subió á la Cátedra del Espíritu Santo el reverendo padre de la Orden Dominicana Fray José Ronzano, que justificó plenamente con su hermosa palabra la fama de orador sagrado de que venía precedido. Empezó con un brillantísimo y erudito exordio recordando las glorias de la Orden que, desde San Telmo, fundador del convento de San Pablo, director espiritual y consejero del Santo Rey Fernando III, había cobijado las bóvedas de aquel convento. Enunció á continuación las excelencias del Santo Rosario, presentando asunto, si en verdad sublime, muy tratado con tantas bellezas y comparaciones de la vida celestial con la terrena, como claridad, pareciendo el tema de su discurso, por lo bien tratado, enteramente nuevo. El epílogo fué digno del discurso, y es lo que podemos decir en honor de la verdad, terminando la oración sagrada con una súplica á la Vírgen Madre, impetrando su ayuda y protección para Córdoba y sus hijos, y especialmente para la hermandad de comerciantes de esta capital, que son los que habían costeado aquella solemne función Pidió finalmente á la Madre Vírgen que si el último guardian de aquel santo templo, el inolvidable R. P. Córdoba, estaba aún purificando su alma en el Purgatorio, como Reina y Soberana, en nombre de todos pedíale, le concediera la gracia de indulto, haciéndole gozar de la Presencia de su Divino Hijo». Cuando terminó la Misa, cantaron un solemne responso por el alma del que en vida fué Fray Antonio Córdoba. La concurrencia, que fué numerosísima, no obstante la inclemencia del tiempo que dejaba sentir sus rigores, salió muy satisfecha, después de la una de la tarde.

—**Ilustre poeta.**—Procedente de Puente Genil pueblo de su naturaleza y habitual residencia, llegó ayer á Córdoba el exímio poeta é ilustre literato don Manuel Reina, á quien saludamos cordialmente.

—**Colegio.**—El médico farmacéutico de Córdoba ha nombrado presidente y vocal, respectivamente, de la comisión de Hacienda, á don Juan M. Diaz Villar y don Rafael Catalán, á don Antonio Izquierdo. vocal de la científica, y á don Luis Fuentes de la de vigilancia.

—**Funerales.**—A las tres y media de la tarde, y con asistencia de numeroso duelo, celebráronse ayer en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, funerales de cuerpo presente en sufragio por el alma de la anciana señora doña María Victoria Rodriguez y Tapia, madre de nuestro estimado amigo don Manuel Bonrrostro, antiguo y probo inspector de la empresa del alumbrado por gas. Acompañamos á los hijos, hijos políticos y demás parientes de la difunta en el natural sentimiento que les produce esta sensible desgracia.

—**Doble.**—Esta noche tendrá lugar el de *cepa* y el general por el alma de nuestro malogrado amigo don José Bellido Montesinos, por no haber sido posible tuviese lugar el sábado.

—**Enfermo.**—Se halla atacado de la *grippe* el apreciable director de *La Razón*, de Montilla, don Rafael Aguilar Tablada, cuyo restablecimiento deseamos.

—**Juicios orales.**—Ante la seccion primera de esta Audiencia se verán el dia siete las causas que siguen: la instruida [illegible] defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el señor Costi.—La seguida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Antonio Muñoz, que será defendido por el señor Correa y representado por el señor Cáceres.—Y la procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra José Rodriguez Céspedes. Está encargado de la defensa el señor Menacho y de la representación el señor Espinosa.

—**Enlace.**—La madrugada del sábado contrajo matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador nuestro estimado amigo el arquitecto provincial don Adolfo Castiñeira con la bella señorita Maria de los Angeles Justa Rey, hija de nuestro inolvidable amigo don Pedro Rey, alcalde que fué de Córdoba. Terminado el acto salió la feliz pareja en el expreso para Sevilla. Deseamos á los reciencasados las mayores venturas.

—**Academia.**—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, estaba citada anoche en casa de su presidente, para ocuparse de varias comunicaciones y de otros asuntos de interés.

—**Juicio por jurados**—Mañana se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Montilla, por violación, contra Francisco Luque. Está encargado de la defensa el señor Quintero y de la representación el señor Castiñeira.

—**Vacante.**—Se anuncia la de la plaza de profesor auxiliar de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, con dotación anual de 999 pesetas. Los eclesiásticos que aspiren á ella pueden solicitarla hasta el dia 16 de este mes.

—**Loteria.**—El próximo sorteo será el dia catorce. Constará de veintiseis mil billetes y se distribuirán un millón ciento veinte mil pesetas en ochocientos premios.

—**Obligaciones.**—Por las de primera enseñanza adeudan los Ayuntamientos de esta provincia 70.928 pesetas y 70 céntimos.

—**Redenciones.**—En la Delegación de Hacienda se ha recibido orden de la superioridad para la admisión de redenciones al servicio militar, correspondientes al actual reemplazo.

—**Exposición.**—Parece que asistirán con sus productos á la anunciada en Lucena, varios industriales de Córdoba.

—**Ingenieros yankées.**—Monsieur Fester y Mr. Gunire, están visitando las principales cuencas metalúrgicas de Andalucía.

—**Pensamiento.**—La vanidad nace del consorcio del placer y la ignorancia.

—**Sección minera.**—Del veinte al veintisiete se demarcará la mina de plomo y la de hulla «San Pedro», del término de esta capital.

—**Cantar.**—«¿Voy por aquí al Hospital?» preguntó una aventurera.—Yo le dije: «Se vá á él—por el camino que llevas.»

—**Detenciones.**—La guardia civil de Carcabuey detuvo el dia treinta de Enero último á un vecino de la misma por haber cortado tres olivos de un olivar de un convecino suyo, en la cañada del «Herrero,» de aquel término.—La de Montoro detuvo tambien el mismo dia á Juan Ramon Moralida de Dios, conocido por «Tuerto,» vecino de Porcuna, reclamado por el señor Juez de instrucción de Martos.—La de Belméz detuvo asímismo el dia primero del actual á un vecino de la misma por injurias y amenazas de muerte á una convecina suya.

—**Listas.**—El sábado publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios de Senadores de Doña Mencía, Castro del Río y Fuente Obejuna.

—**Montilla.**—El juzgado de aquel partido llama á María Antonia Gonzalez, viuda, y de 32 años de edad, natural de Priego, para ser reconocida por la lesión que le causó Francisco Baena.

—**Contribuciones.**—Para el dia seis se cobrarán las de Obejo, El Viso, Villafranca, Priego y Carcabuey.

—**De vuelta.**—Ha regresado á Belmez, despnés de pasar una temporada en Córdoba, la señorita Pastora Rey Montesinos.

—**Hundimiento.**—El jueves tuvo lugar el de una casa calle Cervantes de Pueblo Nuevo. Por fortuna no hubo desgracia personal alguna.

—**Procesados.**—Se dice que por orden de la Audiencia de Córdoba lo han sido seis Concejales del Ayuntamiento de Espejo.

—**Rapio, rapis.**—La guardia civil de Belméz detuvo el dia treinta de Enero último á Fernando Solano Montero, Juan Antonio Gala y Francisco Barrena Arévalo, todos de aquella vecindad. por haber sustraido tres cart[illegible] de dinamita de [illegible] mina «Cabeza de Vaca,» ignorándose con qué objeto.

—**Rute**—En dicha zona ha tomado posesión del cargo de Recaudador de contribuciones don José Fernandez y Villalta.

—**Pago.**—Se hará el dia seis en Montoro el de los terrenos expropiados para los trozos del primero al quinto en la carretera de aquella población á Ventas de Cardeña.

—**Rescate.**—Por los agentes de vigilancia ha sido detenido y puesto en la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción José Muñoz Corrales, que hace algún tiempo robó una yegua á un vecino de Menjibar (Jaen.) Dicha caballería se encuentra en una posada de la villa de La Carlota.

—**Juez decano.**—El de Sevilla anuncia haber fallecido el procurador de aquella ciudad don Francisco Martín Campos, para que durante seis meses puedan deducirse reclamaciones.

—**Subvención.**—Al Ayuntamiento de Sevilla ha propuesto la comisión respectiva se subvencione con dos mil pesetas el Certamen de pintura que para la féria de Abril instalará el centro artístico del Ateneo.

—**Preludios.**—Hoy se reunirá la comisión de fiestas de Cádiz, que es la población donde se conservan las tradiciones de un Carnaval culto, á fin de ultimar el plan del referente á este año.

—**Cosecha.**—Dicen de Lujar (Granada) que la de almendra, que es la principal riqueza, promete ser muy abundante si los hielos no la malogran.

—**Herido.**—Lo ha sido estos dias de alguna gravedad en la calle de la Feria, en Sevilla, el banderillero Manuel Martin Crespo, de veintinueve años, por Juan Machuca, de veintitres. El agresor fué preso.

—**Arreglo.**—Se está promoviendo el de trenes especiales para la Semana Santa y Feria de Sevilla próximas.

—**En una comida.**—Mozo: eres un animal: me has echado la sopa encima.—Non se apure usted, señuritu, que tudavía queda en la cusina sopa bastante.

El Profesor en Medicina y Cirujía que suscribe, Médico numerario de las Casas de Socorro de esta capital.

Certifico: haber empleado desde hace algún tiempo y en gran número de enfermos la Emulsión Marfil al Guayacol, preparada por don Mateo González Marfil, habiendo obtenido con ella excelentes resultados en los catarros bronquiales crónicos, neumonías crónicas, escrofulosis, tuberculosis en sus diversas manifestaciones etc. Y para satisfacción del señor González Marfil expido el presente certificado, en Sevilla á 27 de Enero de 1896.—*Ricardo Monsalve.*

Boletin religioso

—Santo de hoy.—San Isidoro, monge, y San Andrés Corsino, obispo.—Mañana, Santa Agueda, virgen y mártir, y los santos mártires del Japón de la Compañía de Jesús.

—Jubileo circular.—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Alberto de Torres, en sufragio de su esposa doña Julia Rodriguez Cisneros.

—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús estará mañana el Santísimo expuesto, en sufragio del alma del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos (q. e. p. d.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede muchas indulgencias á los fieles que lo encomienden á Dios.

Su desconsolada viuda suplica á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

—Los asociados á la córte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†

Los Señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Jueves seis del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, por el alma del Ilmo. Sr. D. José Bellido y Montesinos (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos suplican á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don Pedro Matias Castilleio y Rustos

Falleció el 3 de [illegible]

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy y mañana, en el Convento de San José (vulgo San Cayetano), por los RR. PP. de la Comunidad, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Trinidad Rojas y Delgado

DE SANCHEZ

Falleció el 5 de Febrero de 1895

Todas las misas que se celebren el dia cinco del corriente en la parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora

(Q. E. P. D.)

Su viudo é hijos y demés familia, ruegan á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

Primer aniversario.

El Muy Ilustre Señor

DR. D. MANUEL JEREZ Y CABALLERO

Canónigo Penitenciario que fué de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio

Falleció el dia 2 de Febrero de 1895.

R. I. P. A.

Hoy á las ocho de la mañana se celebrarán solemnes honras en sufragio por su alma, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio de esta ciudad.

Se ruega á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios.

†

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Ramon de Hoces

Y GONZALEZ DE CANALES

Conde y Duque de Hornachuelos

y Marqués de Santa Cruz de Paniagua

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895

Todas las misas que se digan mañana en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará su Divina Magestad de manifiesto el dia 5, por la misma intención.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos cuarenta dias de indulgencias por cada misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado ó parte de Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Se ruega á las personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía lírico-dramática dirigida por el primer bajo don Andrés López

Función para hoy (4.ª de abono.)

La zarzuela en tres actos, titulada: *Los Diamantes de la corona.*—A las ocho y media.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

El obispo de Barcelona.

Barcelona 3 (10'50 mañana.)

La salud del obispo ha mejorado algo durante la noche última, sin que haya desaparecido la gravedad.—Roldós.

facultativos que asisten al obispo notaron aumentada extraordinariamente la dificultad en la respiración del ilustre enfermo, se le hizo indicación sobre su estado, pidiendo con gran fervor se le administrara el Viático.

En este momento se le acaba de administrar, habiendo revestido el acto gran solemnidad.—Roldós.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 4 (12'45 madrugada.)

El "Times„ publica un telegrama recibido de Nueva-York, en el que dice que la columna del general Canella tuvo un encuentro con las fuerzas rebeldes mandadas por Máximo Gómez y Maceo, resultando por nuestra parte 140 muertos.

Dúdase de la exactitnd de la noticia en vista de su procedencia. —Express.

Madrid 4 (1'50 madrugada.)

El general Martínez Campos salió de la Coruña con dirección á esta córte.

El general ha hecho importantes declaraciones.

Dijo que es imposible que la Nación sostenga por mucho tiempo los gastos de la guerra, agotadas como están las rentas, siendo necesario concluirla por todos los medios, incluso concediendo la autonomía á la isla.—Express.

Madrid 4 (2'45 madrugada.)

Cerca de San Felipe la partida de Perico Diaz descarriló un tren que conducía un convoy.

Cincuenta hombres que lo escoltaban defendiéronse heróicamente hasta la llegada en su auxilio de la columna del general Linares, dispersando al enemigo.

Nuestras tropas tuvieron cinco heridos.

El enemigo tres muertos.

Afírmase que Maceo se encuentra cerca de la Habana.—Express.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un ... con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

Sanchez é Iglesias

Depósito de carnes de cerdo

Precios: Cerdos, kilo, 4'75 céntimos, lomo, arroba, 69 reales, kilo 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco, arroba 56 y 4'75; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 69 y 6; idem añejos 11; huesos 30 y 2'50. Menudos de 34 á 40 reales uno; tocino añejo para fuera 60 reales arroba, y 50 salado.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Máquinas Sínger para coser á Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Sínger paracoser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP.ª FABRIL SINGER

CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza grátis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan grátis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo

CON

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca; es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso Vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia, y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

Victoriano Rivera, 6

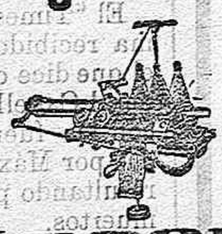

FABRICA

S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada

MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio*: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que prescato Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Vendidos por todos boticarios del mundo entero.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor : Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Seraton de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, Fuentes hermanos.

1491

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

MORRHUOL CREOSOTADO

de CHAPOTEAUT

El *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de higado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laringea*, la *Consunción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón,

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN FOTOGRAFIA de

E. ALMENARA

Claudio Marcelo 5

CÓRDOBA

Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. Privilegio en retratos de relieve. s4—2

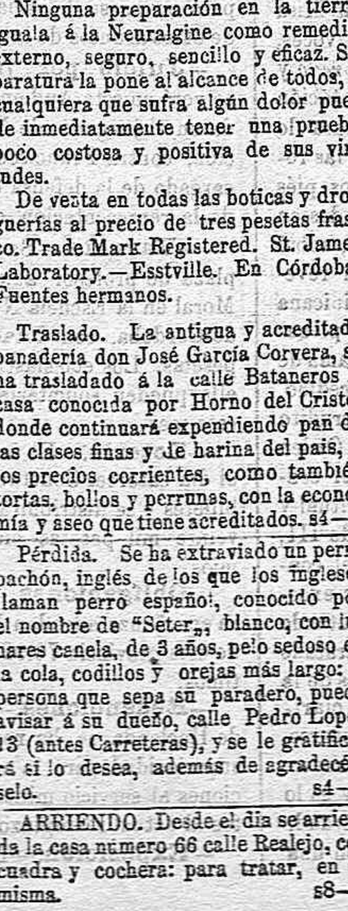

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Traslado. La antigua y acreditada panadería don José García Corvera, se ha trasladado á la calle Bataneros 1, casa conocida por Horno del Cristo, donde continuará expendiendo pan de las clases finas y de harina del país, á los precios corrientes, como también tortas, bollos y perrunas, con la economía y aseo que tiene acreditados. s4—2

Pérdida. Se ha extraviado un perro pachón, inglés de los que los ingleses llaman perro español, conocido por el nombre de "Seter,, blanco, con lunares canela, de 3 años, pelo sedoso en la cola, codillos y orejas más largo: la persona que sepa su paradero, puede avisar á su dueño, calle Pedro Lopez 13 (antes Carreteras), y se le gratificará si lo desea, además de agradecérselo. s4—3

ARRIENDO. Desde el dia se arrienda la casa número 66 calle Realejo, con cuadra y cochera: para tratar, en la misma. s8—2

Huéspedes. En la calle Cabezas 5 duplicado se admiten pupilos desde el dia, los que podrán disfrutar de buenas y cómodas habitaciones, y un esmerado trato, por un precio módico. s4—2

En la plazuela de la Almagra 5, baratillo, se vende una estufa de hierro y muebles usados, todo á precio económico. También se compra cobre y metal viejo, y toda clase de muebles usados. s4—2

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

También se vende leña de maderas viejas, á 25 céntimos arroba y 75 el quintal: en la calle Jesús María 4, darán razón. s4—3

Ama de cría. Desea colocación para casa de los padres, dentro ó fuera de Córdoba, una joven de 19 años: darán razón, calle Juan Palo 1 (San Lorenzo). s2—2

Se arrienda el piso bajo de la casa principal calle Alfonso XII 69, con buenas habitaciones, patios, agua de pié y cuadra, si conviniera: su precio es módico: para verla y tratar, en la misma darán razón. s4—2

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles como son un sofá, 6 sillas tapizadas, un espejo con caña dorada, un palanganero con su palangana y válvula, un baul mundo y dos urnas, todo en buen uso y precios sumamente arreglados: pueden verse á cualquier hora del dia, Agustín Moreno 103. s4—2

Pérdida. La persona que se haya encontrado una bota de vino que se perdió desde la calle Pedro Lopez á la de Gutierrez de los Ríos, se servirá entregarla en la Puerta de Gallegos, plaza de Antonio Grilo 7, y se le gratificará. s4—1

CUCHILLERIA FINA

de Nicolás Gesse, vaciador: aparato especial para el vaciado de cuchillas, guillotinas y cizallas.

Esparteros, 6, Madrid. 8—1

Farmacia. Se vende una muy acreditada. Informes, don Emilio Ruiz, Ventanas 11, Linares (Jaén). s6—1

Se desea tomar en arrendamiento una finca en la sierra, que diste menos de 5 kilómetros de esta capital, con camino practicable para carruaje, buen caserío y renta módica, que será garantizada á satisfacción del propietario. En la casa calle Pedregosa 17 darán razón. No se trata con corredores. s4—1

Venta de naranja

En subasta particular que tendrá efecto el dia 10 del corriente, á la una de su tarde, en el despacho del procurador don Francisco Rivera, calle de la Pierna 12, se vende el fruto pendiente de naranja china y agria de la huerta de las Antas. El pliego de condiciones, en el que se consigna el precio que ha de servir de tipo, queda de manifiesto desde este dia en el domicilio referido para conocimiento de cuantos deseen interesarse en su adquisición. s4—1